



CONTENIDO

Visibilidad y Vinculación

Benjamín Scharifker 1

Las pasas del pan de jamón, la corriente del golfo, y el clima

Augusto Alejandro Holguín 5

Una mirada analítica al Himno de la Universidad Metropolitana

Bartolomé Díaz Sahagún 9

El estatismo como cultura en los países latinoamericanos

Ernesto Fronjosa L. 15

Historia de la Esclavitud en Occidente

María Eugenia Perfetti 38

La Mediación para la regulación del conflicto político en la Venezuela de hoy:

Un Giro Epistemológico a la luz
de la experiencia de la Mesa
de Negociación y Acuerdos
2002/2003

Francisco Alfaro Pareja 46

La administración y política tributaria frente al reto de la globalización

El caso Venezuela
José Ignacio Moreno León 62

Visibilidad y vinculación

Amigos todos,

Hoy nos hemos reunido frente al emblemático Samán de la Universidad Metropolitana, para celebrar un acto con el que reafirmamos la vigencia y trascendencia de nuestra Institución.

Los cambios acelerados ocurridos en la transición del siglo XX al XXI han avivado la discusión acerca del papel de la Universidad frente a la sociedad. En la actualidad conviven dos visiones contrapuestas. Por un lado están quienes sostienen que en general los gobiernos y los intereses políticos y económicos conspiran en contra de las universidades y su autonomía, al requerir de ellas resultados más útiles; que los conocimientos que produzcan tengan mayor aplicación inmediata y que las destrezas que adquieran sus estudiantes se relacionen más directamente con las necesidades del desarrollo local y el momento actual. Algunos además ven que la Universidad está en declive; piensan que las ofertas de cursos electrónicos a distancia apoyadas en nuevas tecnologías de información y telecomunicaciones estimulan el surgimiento de nuevos actores de la educación superior, y que estas opciones ponen en duda la existencia de la Universidad. Proclaman que la Universidad está en crisis y que necesita de reformas muy profundas.

Por el otro lado está una visión optimista, según la cual nos dirigimos rápidamente hacia la 'sociedad del conocimiento'; que el conocimiento aumenta la calidad de vida y el bienestar y que es la ruta segura

Discurso pronunciado

por el Dr. Benjamín Scharifker
con motivo de la juramentación
como Rector de la Universidad
Metropolitana



hacia el desarrollo sostenible; que la economía gira en torno al conocimiento y que la industria del conocimiento ha dejado de ser un asunto de poca importancia en manos de una élite intelectual, para convertirse en la empresa de mayor envergadura a nivel mundial. Que la Universidad ni está amenazada ni es una amenaza, sino que su posición frente a la sociedad es hoy aún más central; que nunca antes en la historia de la humanidad tantas personas habían tenido acceso a la educación universitaria de calidad, que la inversión en educación superior ha venido creciendo y que esta tendencia se mantendrá.

Con estudiantes cuestionando todo lo conocido y procurando incansablemente nuevas ideas que les sirvan de inspiración; con investigaciones buscando conocimiento en los rincones más recónditos; con programas constantes, productivos y responsables de interacción y cooperación para el beneficio de la sociedad y su desarrollo, y con la función docente garantizando el flujo continuo de capital humano, las universidades representan para las distintas naciones la ventaja comparativa crucial en la sociedad del conocimiento.

Los desafíos que enfrentamos son de importancia capital y las tareas que tenemos por delante no son menos formidables. Nos sentimos por lo tanto muy honrados por la confianza que el Consejo Superior ha depositado en nosotros, pero estamos también muy conscientes del significado de esta responsabilidad. La asumimos como un compromiso para desplegar el talento de los miembros de la comunidad y el esfuerzo institucional que el momento exige.

Quienes nos han precedido en el ejercicio de las funciones que hoy asumimos establecieron muy altos estándares para nuestro desempeño. En tres lustros de gestión como rector y vicerrector académico, respectivamente, José Ignacio Moreno León y José Roberto Bello dirigieron con gran tino la diversificación de la oferta académica de la Universidad Metropolitana. Comprendieron acertadamente la significación de la construcción del capital social y las capacidades emprendedoras; estimularon la responsabilidad social universitaria y se adelantaron a la legislación vigente

en la instauración de programas de servicio comunitario estudiantil, esenciales para la formación integral de los futuros profesionales. Gracias al esfuerzo desplegado, hoy la Universidad Metropolitana es percibida como una institución con liderazgo en formación asentada en valores.

Sobre estas bases nos corresponderá proyectar la Universidad Metropolitana hacia el futuro y erigirla como una institución aún más sólida. Acudimos hoy a este acto formal de inicio de funciones en nuestros cargos junto a la Economista María Elena Cedeño, ratificada hoy como vicerrectora administrativa, y las Doctoras Mercedes de la Oliva, vicerrectora académica, y Mary Carmen Lombao, secretaria general. Juntos y formando equipo con el resto de los miembros de nuestra comunidad, profesores, estudiantes, trabajadores, egresados y amigos, estaremos desplegando nuestro mejor esfuerzo para desarrollar a la Universidad dentro de las siguientes líneas estratégicas:

1. La universidad como institución de vanguardia. Debemos brindar servicios académicos de calidad y generar un ambiente que brinde al estudiante libertad y oportunidades para organizar y avanzar en sus estudios dentro de un concepto de educación permanente, centrada en el estudiante, fundamentada en valores, y en formación para aprender y emprender. Para ello necesitamos estimular y fomentar actividades de investigación y creación intelectual innovadoras y articuladas con las necesidades del país; impulsar programas formativos a distancia que hagan uso de las tecnologías de información y comunicación, ampliar y profundizar la oferta de postgrado incluyendo la apertura de programas doctorales, así como la educación continua y la extensión mediante tecnologías educativas virtuales.

2. Universidad con actividad académica reconocida. La calidad de la Universidad se mide por el nivel de actividad y el desempeño de sus profesores, estudiantes y egresados. Por un cuerpo profesoral del más alto nivel, con motivación para el mejoramiento académico constante y un estímulo permanente a las actividades de investigación y creación intelectual, procurando financiamiento para su sostenibilidad en

el corto y el mediano plazo. Por el intercambio de profesores y estudiantes y la cooperación en investigación y postgrado mediante acuerdos y alianzas. Por políticas y medios de comunicación que mantengan a la comunidad permanentemente informada sobre los lineamientos de desarrollo de la Universidad, las bases de su sostenibilidad y su plan estratégico, sus políticas, su actividad universitaria y de lo que acaece cotidianamente. Por procesos de evaluación internos y externos que se constituyan en mecanismos para la mejora continua de la Universidad y por su acreditación por organismos internacionales.

3. Universidad emprendedora. En esta Universidad hemos asumido el estímulo a la iniciativa responsable, la innovación y el emprendimiento como una responsabilidad. Debemos entonces dar el ejemplo identificando restricciones, aprovechando oportunidades, innovando en todos los órdenes del quehacer universitario; reconocer el valor del emprendimiento, aplicarlo en la formación de nuestros graduados, hacerlo parte de las actividades de investigación y creación intelectual y extenderlo al ámbito de influencia de la Universidad mediante propuestas de valor, logrando que las actividades emprendedoras constituyan fuentes de recursos que contribuyan a la sostenibilidad de la institución.

4. Equilibrio financiero y aseguramiento de la viabilidad. Tenemos que garantizar la viabilidad económica de la Universidad en el largo plazo, incrementando la productividad en consistencia con nuestra Misión y Visión. Necesitamos aumentar y diversificar nuestras fuentes de ingresos para lograr equilibrios financieros y reducir nuestra dependencia de la matrícula de pregrado. Resulta imperativo procurar patrocinios para becas de estudio y establecer opciones innovadoras de financiamiento para aumentar el número y calidad de los alumnos de Pregrado, Postgrado y Extensión. Necesitamos viabilizar el acceso de más personas de todos los sectores de la sociedad, con aptitudes y potencial para el logro académico. Debemos definir políticas, reglamentos y normas para facilitar la articulación de las dependencias académicas con centros de ingresos, a fin de desarrollar ser-

vicios técnicos, asesorías, investigación y desarrollo e iniciativas emprendedoras, que signifiquen actividades productivas con contraprestación económica. Facilitaremos la gestión adoptando un sistema de indicadores para el control y seguimiento del desempeño de cada unidad organizativa de la Universidad.

5. Funcionalidad del gobierno universitario.

Para el desarrollo ágil y coherente de la institución, necesitamos la más eficiente cooperación con la Fundación Universidad Metropolitana y la mejor comunicación entre los Consejos Superior y Académico, las diferentes autoridades, las unidades de gestión académica y administrativa, la Federación de Centros de Estudiantes y las organizaciones de representación gremial, todo ello junto al compromiso activo de los miembros de la comunidad con el desempeño institucional. Las estructuras organizativas y los perfiles de competencias del personal deben ser acordes con las funciones requeridas, y deberemos también contar con un sistema integral de gestión consolidado, a fin de disponer de una visión global que nos permita conocer mejor nuestras debilidades y fortalezas, con políticas para el personal académico y administrativo que incluyan planes de formación y capacitación así como condiciones laborales que cohesionen a la comunidad en torno a la misión, visión y valores institucionales, como base para el desarrollo de una universidad emprendedora y responsable.

6. Responsabilidad social universitaria. Finalmente, necesitamos desarrollar y promover con la participación de la comunidad de la UNIMET y su entorno, la universidad socialmente responsable capaz de gestionar ética e inteligentemente los impactos epistémicos, educativos, ambientales y sociales que generamos con nuestra actividad. Debemos fortalecer los valores rectores en la institución y progresar hacia una cultura de responsabilidad social que promueva el desarrollo humano y facilite la vinculación efectiva de la Universidad con su entorno. Vincular la Universidad con agentes sociales nacionales e internacionales para articular actividades académicas y de servicio con los propósitos de generar capital social, superar restricciones y debilidades sociales y económicas y

fortalecer la Universidad. Promover en la comunidad el compromiso cívico, el pluralismo, la libertad y la participación en la búsqueda del bien común.

Estas son en rasgos generales las líneas estratégicas hacia las cuales orientaremos nuestro desempeño, para garantizar la viabilidad y el desarrollo de la Universidad en los próximos años. Resumiremos estas directrices en dos palabras: *Visibilidad* y *Vinculación*.

Visibilidad para ser reconocidos como interlocutores válidos en el ejercicio de nuestras funciones y *vinculación* para procurar las mejores alianzas en la realización de los objetivos perseguidos. *Visibilidad* como actores significativos de los cambios sociales que necesitamos con urgencia en nuestro tránsito hacia una sociedad productiva y *vinculación* para incorporar los mejores esfuerzos para materializarla. *Visibilidad* como punto de encuentro de las más diversas disciplinas y corrientes del pensamiento y *vinculación* para convocar a los mejores talentos. *Visibilidad* en el abordaje de los más severos problemas que aquejan a nuestra sociedad y *vinculación* para poder contribuir a implantar las soluciones. *Visibilidad* y *vinculación* para una actividad académica de impacto; para la construcción de capacidades; para la formación académica y profesional, la capacitación y la educación permanente; para la resolución de los problemas más importantes; para el crecimiento personal y colectivo; para la producción, la equidad y la justicia, y para el mejor desempeño de nuestra sociedad.

Sabiendo que contamos con todos ustedes, hoy los convocamos a lograr estos propósitos.

Muchas gracias